

TRIBUNAL DE CUENTAS

1632 *RESOLUCIÓN de 17 de enero de 2007, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se nombra funcionaria de carrera del Cuerpo Superior de Letrados del Tribunal de Cuentas.*

Publicada en el Boletín Oficial del Estado la lista final de aprobados en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Letrados del Tribunal de Cuentas, convocadas por Resolución de esta Presidencia de 2 de diciembre de 2005 (B.O.E. del 27), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y en el ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 2.1.c) de la Ley 7/1988, de 5 de abril, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionaria de carrera del Cuerpo Superior de Letrados del Tribunal de Cuentas a la aspirante aprobada que se relaciona en el anexo de la presente Resolución, con expresión del destino adjudicado.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionaria de carrera deberá prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de su destino en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra la presente Resolución los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Pleno del Tribunal de Cuentas, en el plazo de un mes, de conformidad con lo establecido en el artículo 21.3.c), de la Ley 2/1982, de 12 de mayo, Orgánica del Tribunal de Cuentas y el Artículo 3.j) y Disposición Adicional Primera, 1 y 4, de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento, en relación con los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, según la redacción dada a los mismos por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 17 de enero de 2007.—El Presidente, Ubaldo Nieto de Alba.

ANEXO

Cuerpo Superior de Letrados del Tribunal de Cuentas

Turno libre

Número de orden: 1. Número de Registro de Personal: 5141719435 A4111. Apellidos y nombre: Crespo Tormo, Begoña María. Fecha de nacimiento: 21.03.1975. Unidad de destino: Departamento 6.º de la Sección de Fiscalización. Puesto adjudicado: Director de Programas. Nivel: 27

UNIVERSIDADES

1633 *RESOLUCIÓN de 27 de noviembre de 2006, de la Universidad Carlos III, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don David Larrabeiti López.*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 4.º a) de la Ley 9/89 de 5 de mayo (B.O.E. del día 6 de mayo), en relación con el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. del día 24 de diciembre) y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 3 de julio de 2006 (B.O.E. del día 11 de septiembre y B.O.C.M. del día 30 de agosto de 2006), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería Telemática», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requi-

sitos a que alude el artículo 17 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio (B.O.E. del día 7 de agosto), por el que se regula el sistema de habilitación nacional para el acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos.

He resuelto nombrar a don David Larrabeiti López, con D.N.I n.º 19100853-C, Catedrático de Universidad de la Universidad «Carlos III de Madrid», del área de conocimiento de «Ingeniería Telemática», adscrita al Departamento de Ingeniería Telemática.

Getafe, 27 de noviembre de 2006.—El Rector, Gregorio Peces-Barba Martínez.

1634 *RESOLUCIÓN de 9 de enero de 2007, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Meike Meliss.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado con n.º 2045/06 mediante Resolución de esta Universidad de fecha 25 de septiembre de 2006 (BOE de 7 de octubre de 2006), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia la base octava de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre), el artículo 87 de los Estatutos de esta Universidad y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a doña Meike Meliss, con NIF X0483304M, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Filología Alemana, adscrita al Departamento de Filología Alemana de la Universidad de Santiago de Compostela, código de plaza C01545, localidad: Santiago de Compostela.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo contencioso-administrativo de Santiago de Compostela en el plazo de dos meses, a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». No obstante, los interesados podrán interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante el órgano que dictó el acto, sin que en este caso se pueda interponer el recurso contencioso-administrativo hasta que no recaiga resolución expresa o presunta del recurso administrativo de reposición.

Santiago de Compostela, 9 de enero de 2007.—El Rector de la Universidad de Santiago de Compostela, Senén Barro Ameneiro.

1635 *RESOLUCIÓN de 11 de enero de 2007, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombran funcionarios de cuerpos docentes universitarios.*

1. De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios convocada por Resolución de esta Universidad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades («BOE» de 24 de diciembre), y demás disposiciones que la desarrollan, habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el artículo 15 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los siguientes funcionarios docentes universitarios:

1.1 Categoría: Profesor Titular de Universidad, clase de convocatoria concurso, fecha resolución de la convocatoria 19 de octubre de 2006 («BOE» de 7 de noviembre):

Nombre y apellidos: Don Evaristo Prieto Navarro, DNI 33500572-Z, área de conocimiento de «Filosofía del Derecho», adscrita al departamento de Derecho Público y Filosofía Jurídica.

1.2 Categoría: Profesora Titular de Universidad, clase de convocatoria concurso, fecha resolución de la convocatoria 19 de octubre de 2006 («BOE» de 7 de noviembre):

Nombre y apellidos: Doña Cristina Sánchez Muñoz, DNI 5370456-W, área de conocimiento de «Filosofía del Derecho», adscrita al departamento de Derecho Público y Filosofía Jurídica.

2. Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 11 de enero de 2007.-El Rector., P. D. (Resolución de 25 de mayo de 2006), el Vicerrector de Profesorado, Carlos García de la Vega.

1636

RESOLUCIÓN de 16 de enero de 2007, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña M.^a Concepción San Luis Costas.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el Concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 5 de octubre de 2006 (BOE 20 de octubre), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del Área de Conocimiento «Metodología de las Ciencias del Comportamiento», y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las facultades que le confiere el artículo 65 de la Ley Orgánica de Universidades 6/2001, de 21 de diciembre y demás disposiciones concordantes, ha resuelto, nombrar a la Catedrática de Universidad doña M.^a Concepción San Luis Costas número de Registro Personal 3598801135A0500, para la plaza de la misma categoría, en el Área de Conocimiento «Metodología de las Ciencias del Comportamiento», adscrita al Departamento de Metodología de las Ciencias del Comportamiento.

Madrid, 16 de enero de 2007.-El Rector, Juan A. Gimeno Ullastres.